

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA "VEFAREC S.A."

Celebrada el 10 de Abril del 2017

En la ciudad de Ambato, a los 10 días del mes de abril del 2017, a las 15h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Miraflores s/n y Amapolas, se reúnen los socios de la empresa "VEFAREC S.A.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señora María Macarena Touma y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Francisco Vivero Darquea.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de socios presente y representados y se deje del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Francisco Vivero Darquea, María Macarena Vivero Touma, María Claudia Vivero Touma, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016.
3. Resolver sobre los resultados del año 2016.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.

El Lic. Vivero interviene indicando que la empresa empieza su actividad a partir del 26 de octubre del año 2016 y su movimiento se ha limitado a incurrir en los gastos de constitución de la compañía, luego de esto el informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016.

Los socios proceden a revisar los balances previos sobre los cuales se hacen algunas consultas entre ellas: la Sra. María Macarena Vivero pregunta que si por ser una empresa nueva se procederá al pago del impuesto a la renta a lo cual contabilidad indica que por ser una empresa nueva y obtener pérdidas la empresa no tiene obligación de cancelar

algún valor sobre el impuesto a la renta pero si presentar dichos balances a la Administración Tributaria como también a los Organismo de Control, luego de lo cual los socios proceden a aprobar los balances por unanimidad.

3. Resolver sobre los resultados del año 2016.

El Sr. Vivero indica que lo procedente es que la pérdida del ejercicio se mantenga en **PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

RESOLUCIONES

Una vez resuelta las inquietudes señaladas los Socios proceden aprobar y autorizar la presentación de lo siguiente:

1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016.
3. Resuelven que la PERDIDA NETA DEL EJERCICIO se registre contablemente en PERDIDAS acumuladas de ejercicios anteriores.

Concluido el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstala la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leídas es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 18h00.


María Macarena Touma
PRESIDENTE


Lic. Francisco Vivero D.
GERENTE GENERAL


María Macarena Vivero Touma
SOCIO


María Claudia Vivero Touma
SOCIO